

----- A C T A -----

DE LA DECIMOSEXTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 25 DE AGOSTO DE 2022, -----
----- SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA, SE PRESENTARON LAS Y LOS LEGISLADORES INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2022, PARA EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM;
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
4. ASUNTOS A TRATAR.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PREVIO AL INICIO DE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, LA DIPUTADA PRESIDENTA, AGRADECE LA PARTICIPACIÓN Y LA DISPOSICIÓN DE TRABAJO DE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. -

SE CONFIRMA LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS: LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO (PRESIDENTA); YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA (INTEGRANTE); HAYDEÉ IRMA REYES SOTO (INTEGRANTE); PABLO DÍAZ JIMÉNEZ (INTEGRANTE); Y, LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA (INTEGRANTE). POR LO TANTO, SE DECLARA QUÓRUM LEGAL.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -

SE PROCEDE A DARLE LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE
SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS DIPUTADOS
PARTICIPANTES SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, SOLICITO LA DISPENSA DEL ACTA
DE LA SESIÓN ANTERIOR, MISMA QUE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN
DE LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, LA CUAL SE APRUEBA
POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS DIPUTADOS
INTEGRANTES.

4. ASUNTOS A TRATAR. -

- a. PRESENTACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO NOÉ
DOROTEO CASTILLEJOS, INTEGRANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, "POR EL QUE LA
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, EXHORTA
RESPECTUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE TURISMO Y A LA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA AMBAS DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE OAXACA, A IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE
DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL MEZCAL A NIVEL
INTERNACIONAL, CON EL OBJETIVO DE APROVECHAR LAS
OPORTUNIDADES COMERCIALES QUE OTORGA LA
DENOMINACIÓN DE ORIGEN Y POSICIONAR A ESTE PRODUCTO
EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES", CON NÚMERO DE
EXPEDIENTE DE LA COMISIÓN LXC/CP-DEICYA/012/2022,
RECIBIDA EL 04 DE AGOSTO DE 2022, CON NÚMERO DE OFICIO
LXV/A.L./COM.PERM./1294/2022.
- b. PRESENTACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO NOÉ
DOROTEO CASTILLEJOS, INTEGRANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, "POR EL QUE LA
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, EXHORTA
RESPECTUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE
ECONOMÍA Y A LOS DIRECTIVOS DE LA CÁMARA NACIONAL DE
LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS
CONDIMENTADOS (CANIRAC OAXACA), PARA QUE EN USO DE
SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES, FOMENTEN ENTRE LOS
DUEÑOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS CON ENAJENACIÓN DE
BEBIDAS ALCOHÓLICAS LA VENTA DEL MEZCAL POR

TRATARSE DE UNA BEBIDA REPRESENTATIVA DE NUESTRO ESTADO”, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE DE LA COMISIÓN LXC/CP-DEICYA/013/2022, RECIBIDA EL 12 DE AGOSTO DE 2022, CON NÚMERO DE OFICIO LXV/A.L./COM.PERM./1344/2022.

- c. PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA DE LA DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA, “POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES VI INCISO E) Y VIII DEL ARTÍCULO 9; FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 19 DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL ESTADO DE OAXACA”, RECIBIDA EN ESTA COMISIÓN EN SEGUNDO TURNO, EL 18 DE AGOSTO DE 2022, CON NÚMERO DE OFICIO LXV/A.L./COM.PERM./1397/2022, Y NÚMERO DE EXPEDIENTE DE LA COMISIÓN LXC/CP-DEICYA/014/2022, LA CUAL SE ENCUENTRA EN SEGUNDO TURNO EN ESTA COMISIÓN.

LA DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL, INICIO CON LA PRESENTACIÓN DE LOS PUNTOS DE ACUERDO TURNADOS A LA COMISIÓN, AMBOS PRESENTADOS POR EL DIPUTADO NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS, PARA QUE LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PUDIERAN REVISARLOS, ANALIZARLOS Y DECIDIR EN QUÉ SENTIDO SE DICTAMINARÁN, A LO CUAL LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, ESTUVIERON DE ACUERDO QUE AMBOS DICTAMENES SEA EN SENTIDO POSITIVO.

POR OTRA PARTE, MENCIONÓ QUE TAMBIÉN SE TURNÓ, PERO EN SEGUNDO TURNO, LA INICIATIVA PRESENTADA POR LA DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA, “POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES VI INCISO E) Y VIII DEL ARTÍCULO 9; FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 19 DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL ESTADO DE OAXACA”.

5. ASUNTOS GENERALES.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE PROSIGUIÓ CON LA CLAUSURA DE LA SESIÓN.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LA PRESIDENTA DE ESTA COMISIÓN, CONTINUÓ CON EL DESAHOGO DEL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ES CLAUSURA DE LA SESIÓN, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ DIJO: QUE SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS, DEL DÍA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL, DANDO POR VALIDOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA PRESENTE Y, PROCEDIENDO A LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS DIPUTADOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



DAMOS FE

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.

LXV LEGISLATURA
DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL
DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
PRESIDENTA

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
INTEGRANTE

DIP. YSABEL M. HERRERA MOLINA
INTEGRANTE

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE

DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA
INTEGRANTE

000194

SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, A 25 DE AGOSTO DE 2022.